



## Carta Dirigida al Honorable Congreso de los Estados Unidos de América

*¡Urgente!: Acuerdo Humanitario para el Catatumbo*

1.El motivo de la presente es explicar el contexto de violencia que vive la región del Catatumbo ubicada en Norte de Santander-Colombia (frontera con Venezuela) y las acciones de trabajo de la **Mesa Humanitaria** y de **Construcción de Paz del Catatumbo**, mediante las cuales se han promovido espacios de socialización y difusión del respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario- DIH, el seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC- EP) e impulsado una propuesta de **Acuerdo Humanitario** que permita mitigar la crisis humanitaria que hoy vive la región.

2.Desde el 2016, se ha registrado un verdadero **retroceso** en materia **humanitaria** en la región del Catatumbo, producto de las confrontaciones armadas, el recrudecimiento de las hostilidades y la decisión de cesar las conversaciones que venían sosteniendo el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

3.Ante este contexto, desde 2018 constituimos la **Mesa Humanitaria** y de **Construcción de Paz del Catatumbo** como un escenario de convergencia y diálogo conjunto para abordar la situación humanitaria, hacer un seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, y definir acciones a corto, mediano y largo plazo para superar los principales retos en temas humanitarios en el Catatumbo.

4.La Mesa Humanitaria reúne a **actores sociales** como la Asociación Campesina del Catatumbo, el Movimiento para la Constituyente Popular, el Comité de Integración Social del Catatumbo, el Programa ruta de prevención y protección del Nororiente, el Pueblo Indígena Barí, la Corporación para la paz y el desarrollo alternativo, la Comisión Diocesana de Reconciliación entre otras organizaciones civiles, sindicales y educativas. Cuenta con el acompañamiento de **actores institucionales** como la Comisión de Paz del Senado de la República, la Gobernación de Norte de Santander, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Asociación de Personeros del Catatumbo, la Asociación de Municipios, el Consejo Departamental de Paz, la Asamblea Departamental y las Alcaldías y tiene el apoyo de **garantes internacionales** como Embajadas, organismos multilaterales y agencias de cooperación.

5.A partir de la firma del Acuerdo de Paz las FARC, se avizoraba un Catatumbo nuevo, distinto y con **esperanzas** de reconciliación. Sin embargo, la **crisis humanitaria** se ha incrementado de manera exponencial.

6.La estrategia del Gobierno Nacional de **desplegar** a más de 10.000 militares en la zona y constituir el Catatumbo como una **zona futuro**<sup>1</sup>, no han sido respuestas oportunas y eficaces. Por el contrario, han contribuido a la persistencia de altos índices de acciones **violentas** en contra de la población, como lo prueban **el incremento** de las cifras de homicidios, reclutamiento forzado de niños y violencia sexual, la expansión de estructuras paramilitares y los registros del 2020 de **6 masacres**, **17 homicidios** de líderes sociales y firmantes del Acuerdo de Paz, **1.180 personas desplazadas** forzadamente y **33.627 personas confinadas**. Así mismo, existen registros de **5 ejecuciones extrajudiciales** ocasionadas por la Fuerza

---

<sup>1</sup> Las Zonas Estratégicas de Intervención Integral o zonas futuro son territorios definidos por el Gobierno Nacional para implementar estrategias de seguridad nacional; sin embargo, esto se traduce en una imposición militar para los territorios que necesitan es una presencia institucional y social del Estado, bajar los altos índices de necesidades básicas insatisfechas y consolidar la garantía de derechos fundamentales para los habitantes. Estas zonas han sido históricamente afectadas por la violencia y centralizar la presencia del Estado a través de ejercicios de control por medio de fuerzas militares y de policía va contravía del tejido social.



Pública en el marco de erradicaciones forzadas de cultivos de uso ilícito y el **refuerzo** de la presencia de grupos paramilitares como las Autodefensas Gaitanistas en Tibú y el área metropolitana de Cúcuta.

7. Con el objeto de mitigar esta situación, desde el pasado 28 de agosto de 2020 la sociedad civil por medio de la Mesa Humanitaria del Catatumbo elevó al Gobierno Nacional, al ELN, al EPL y a otros actores armados, una propuesta de **Acuerdo Humanitario** para concertar la humanización del conflicto armado en la región. En esta propuesta, se plasmaron **7 mínimos humanitarios** a saber: la distinción entre combatientes y no combatientes, la identificación de bienes civiles y sociales, la prevención del uso de minas antipersonal y municiones sin explotar, la finalización del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, el respeto a la movilidad de personas y de las fuentes de supervivencia económica, y el respeto a las misiones humanitarias y sanitarias. Estos mínimos humanitarios se **materializarían** según el Acuerdo a través de una serie de **acciones humanitarias** desde un enfoque territorial y diferencial, que los diferentes actores armados podrían llevar a cabo para ampliar las garantías a favor de las comunidades campesinas e indígenas del Catatumbo.

8. Producto de ello, recibimos desde agosto de 2020 hasta la fecha, diferentes **expresiones de voluntad** humanitaria por parte del Ejército Popular de Liberación (EPL), las disidencias de las FARC-EP (Frente 33) y el Frente de Guerra Nororiental del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y de su **compromiso** con las normas de **DIH**. También aceptaron **reconocer** la propuesta de Acuerdo Humanitario como una **vía urgente** para salvaguardar la vida y dignidad de la población civil. No obstante, el Gobierno de Colombia **no se ha manifestado** al respecto; su única respuesta como se indicó es el aumento del pie de fuerza en la región.

9. Consideramos que las expresiones de **voluntad** y de **disposición señaladas** y la posición del Gobierno de Colombia, ratifican la necesidad de seguir buscando caminos de humanización del conflicto que se vive en el Catatumbo mientras llega su solución definitiva. Ante dicha situación se requiere, además, que la **comunidad internacional** acompañe la atención de la crisis humanitaria y la implementación de respuestas concretas **como lo es** el Acuerdo Humanitario.

10. Por esta razón, es fundamental que el próximo miércoles 7 de **abril** a las **10:00 a.m.** conozcan **directamente** desde la **voz de las comunidades** y de la **Iglesia Católica** en un evento organizado por the Washington Office on Latin America (WOLA) la grave situación que está viviendo el Catatumbo y el **verdadero** estado de implementación del Acuerdo de Paz. Solicitamos su **apoyo** a este Acuerdo Humanitario como una vía para sustraer a la población del conflicto. Del mismo modo, requerimos su **gestión** ante el Gobierno de Colombia para que lleve a cabo acciones concretas para un escalamiento humanitario urgente.

11. Hoy la sociedad civil de Colombia y del Catatumbo hacen un **llamado urgente** para que acompañen todas las acciones tendientes a **visibilizar** y a **solucionar** la situación humanitaria de la región y del país. Estamos convencidos de que es necesario un esfuerzo **colectivo internacional** para proteger la vida y los derechos humanos en un territorio al que le urge la paz.

**MESA HUMANITARIA Y DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL CATATUMBO**

---